

- 1 librería estantería de acero inox. negro
- 13 lámparas de techo de diversos modelos
- 40 lámparas portátiles de mesilla y lateral sofa
- 6 lámparas de pie de diversos modelos
- 1 perchero paraguero blanco
- 19 cuadros diversos temas variados
- 1 estantería de 3 módulos roble
- 4 plafones pared de entrada, 2 gabaneros

Valor total del Lote núm. 2 en pesetas: 2.949.400

LOTE NUMERO TRES:

- 2 módulos dormitorio pino encimera verde
- 1 mesa comedor de 1,20 extensible ref. palmero
- 1 mesa comedor de 1,20 blanca con 4 sillones giratorios m. Hasma
- 2 módulos de librería rinconera
- 1 mueble bar con música
- 11 mesitas laterales portálámparas
- 3 mesas de centro sajon
- 1 botellero mapamundi
- 2 mesas de centro con 7 banquetas
- 1 dormitorio juvenil blanco
- 1 dormitorio juvenil pino
- 3 sillones plegables metálicos
- 1 cama de roble de 90 cm.
- 1 mesilla de roble
- 1 cabecero policromado de 90
- 1 mesilla policromada
- 1 estantería policromada
- 6 lámparas de pie
- 4 sillas metálicas modelo Carla
- 4 sillas de comedor, modelo Zaragoza
- 1 silla piel negra
- 1 mesilla dormitorio
- 1 banqueta dormitorio
- 1 silla tapizada en skay verde
- 1 sillón modelo tonel
- 1 mesa de consola Palmero núm. 23
- 1 tapiz cacería
- 1 cama de 1,35 con conchón, somier, modelo 6.300
- 1 mesilla
- 15 lámparas portátiles de mesilla de variados modelos
- 1 mesa centro modelo Reina Ana de 80 tapa de mármol
- 2 mesas centro modelo barroco de 110 tapa de mármol
- 1 utensillo negro
- 12 rollos de tapicerías variadas
- 5 colchas variadas
- 1 mesa centro tapa cristal ref. K
- 2 cómodas holandesas, núm. 10, tapa de mármol
- 1 mueble entrada ref. Deymo, modelo 308.
- 1 espejo dorado tapiz verde
- 1 dormitorio de 2 camas color caoba-nogal, mesilla, tocador, somieres y colchones de 90 cm.
- 1 dormitorio de 2 camas de 90, mesilla y comodín color caoba
- Un dormitorio cama de 1,40, dos mesillas, cómoda cajones, colchón, somier, ref. Luis XV, Delmo y cuadro
- 1 comodín tocador con espejo
- 1 cuadro de cacería
- 1 comodín estilo inglés
- 1 mesa centro con tapa mármol estilo imperio.

Valor total del Lote núm. 3 en pesetas: 1.210.200

LOTE NUMERO CUATRO:

- 1 espejo dormitorio, ref. diseño iluminación
- 4 flexes marca baluz
- 1 colchón flex de 1,35 modelo multielástico
- 4 somieres (2 de 1,35; uno de 90 y uno de 80)
- 1 colchón marca pikolín de 1,35 núm. 501

Valor total del lote núm. 4 en pesetas: 49.200

LOTE NUMERO CINCO

- Una tapa de cristal de mesa comedor
- 6 sillas de comedor tapizadas en verde, ref. F. Palmero
- 1 mesa de comedor extensible de ref. Guilleumas
- módulo butaca modelo Sorrento

Valor total del lote núm. 5 en pesetas: 115.200

LOTE NUMERO SEIS:

- 1 máquina de escribir manual marca Adler
- 1 máquina calculadora eléctrica, marca Hispano Olivetti, modelo Audit-41
- 1 máquina calculadora eléctrica marca Precisa
- 1 máquina calculadora eléctrica marca Addo X, mod. 741-30
- 1 mesa de dibujo, marca Laster
- 7 ceniceros de pie
- 4 lámparas de techo
- 11 rollos de tapicería variada
- 1 armario archivador de madera
- 1 archivador metálico marca Roneo
- 2 armarios metálicos ficheros
- 1 armario fichero metálico
- 1 mesa despacho con cajones
- 1 sillón giratorio
- 1 sillón fijo
- 1 silla
- 2 carros metálicos de máquina de escribir
- 1 librería armario
- 1 alfombra
- 4 cubos de luces
- 6 fundas de somier
- 1 jardinera de acero inoxidable, mod. capri
- 1 cenicero papelera
- 3 radiadores eléctricos, marca Soltermic

Valor total del lote núm. 6 en pesetas: 135.000

Los bienes se encuentran depositados en Logroño calle Mayor número 95 siendo su depositario don Santiago Peñalba Fernández con domicilio en Logroño, Villegas 8-1^o-B.

El acto del primer remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Pío XII número 33 primera planta el día 8 de junio de 1934 a las 10 horas de su mañana, y en caso de resultar desierto, se señala para la segunda subasta el día 15 de junio de 1934 a las 10 horas de su mañana, y en el supuesto de que resultara igualmente desierto este segundo remate, se señala para la tercera subasta el día 22 de junio de 1934, a las 10 horas de su mañana; previéndose que para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de esta Magistratura el importe del diez por ciento en efectivo de la valoración, no admitiéndose en la primera subasta posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, ni en la segunda las que no cubran los dos tercios de la tasación rebajada en un 25 por 100. Si se llegase a tercera subasta, que saldrá sin sujeción a tipo y hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma, se aprobará el remate. Si no llegase a dichas dos terceras partes, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber el precio ofrecido al deudor, el cual dentro de los nueve días siguientes podrá pagar a los acreedores, librando los bienes, o presentar persona que mejore la postura, haciendo el depósito que previene la Ley. Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero. Que no se admitirán posturas que no reúnan los dichos requisitos; debiéndose